

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 22

EVALUACIÓN FINAL
EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública No. MC-029-2024 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron CINCO (05) propuestas.

IDENTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

De acuerdo con la guía expedida por la Agencia Nacional de Contratación, Colombia Compra Eficiente, para el análisis de ofertas con precios artificialmente bajos, se tiene que en el presente caso al haberse recibido cinco (5) ofertas, al respecto la guía señala: "Cuando el total de ofertas analizadas es menor a cinco (5), el Banco Mundial recomienda identificar como posibles ofertas artificialmente bajas aquellas ofertas cuyo valor es menor o igual que el 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal"

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ÍTEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	DIFERENCIA CON EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
1	SUPERORGANIZACIONES SAS	NIT. 901.387.498 - 3	\$ 19.889.660	-33,70 %
2	MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO	C.C. 5.824.549	\$ 25.265.500	-15,78 %
3	EBANO DC SAS	NIT: 901.354.957 - 0	\$ 27.000.000	-10,00 %
4	GOLDEN GATE ASESORES Y CONSULTORES	NIT: 901.236.461 - 4	\$ 29.000.000	-3,33 %
5	FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO – ENID	NIT: 900.628.435 - 1	\$ 30.000.000	0,00 %

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. \$(30.000.000), al aplicar el veinte (20) % a este valor nos da la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000) y al realizar la resta correspondiente nos arroja un valor mínimo aceptable de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$24.000.000)

De acuerdo con la regla indicada por CCE, la oferta presentada por SUPERORGANIZACIONES SAS tiene una diferencia de -33.70 %, lo que la ubica en un precio artificialmente bajo y según el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que, la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	SUPERORGANIZACIONES SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)	SI	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$19.889.660)

Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por **SUPERORGANIZACIONES SAS.**, por un valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$19.889.660). Teniendo en cuenta que la propuesta tiene un precio artificialmente bajo el oferente realizo el respectivo desglose de los valores e impuestos a los

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	2 de 22

que hay lugar, conforme a lo sustentado en la metodología que para tal fin ha establecido Colombia Compra Eficiente, se dan las explicaciones requeridas de la siguiente manera:

- El valor tiene considerados todos los ítems, componentes y especificaciones técnicas establecidas en el texto de la invitación, así como sus documentos complementarios.
- Las unidades de medida y cantidades solicitadas por la entidad están consideradas en la oferta económica.
- Todas las condiciones técnicas consideradas por la entidad fueron incorporadas para determinar el valor de la oferta.
- Todos los costos, gastos, imprevistos, otros conceptos y claramente la utilidad razonable en el proceso de determinación

Dado lo anterior el oferente informa que después de realizar todos los cálculos requeridos está en plenas condiciones para dar cumplimiento a la ejecución del contrato en los términos establecidos dentro de la oferta presentada. De acuerdo con lo anterior su oferta se **HABILITADA ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

SUPERORGANIZACIONES SAS. Nit: 901.387.498 – 3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	SUPERORGANIZACIONES SAS		
	Nit: 901.387.498 – 3		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería	CUMPLE		
Fotocopia libreta militar del proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique).	CUMPLE		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o		X	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	3 de 22

indirectamente.			
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5).	CUMPLE		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		
Certificación bancaria	CUMPLE		
Certificado REDAM	CUMPLE		

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

SUPERORGANIZACIONES SAS. Nit: 901.387.498 – 3

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	SUPERORGANIZACIONES SAS		
	Nit: 901.387.498 – 3		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO</u>			
Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los miembros pertenecientes al Consejo Territorial de Planeación, se requiere tener como mínimo los siguientes temas a desarrollar: 1. Apertura de la capacitación La cual debe incluir los siguientes aspectos: a) Definir el objetivo: Informar qué se desea lograr con la capacitación, cuál es el propósito y qué preguntas, dudas o inquietudes se intentan responder b) Contextualizar: Dar un breve resumen de las temáticas que se van abordar, indicando la relevancia de las mismas y la importancia de estas dentro del rol que ejerce el Consejo Territorial de Planeación en el municipio de Chía c) Presentar el enfoque: Describir cómo se abordara cada uno de las temáticas establecidas dentro de la capacitación, incluyendo el método de enseñanza que se utilizará (charlas, exposiciones, guías, libros, etc.), la modalidad (virtual o presencial), evaluación de conocimientos y la intensidad horaria por cada uno de los temas. d) Anticipar el contenido: Al inicio de cada una de los temas a tratar se debe indicar el contenido del mismo, lo que ayudará a los asistentes a tener claro el contenido a tratar. 2. Desarrollo de las clases Desarrollar sesiones efectivas para una capacitación	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	4 de 22

implica una planificación cuidadosa y un enfoque en el aprendizaje, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes características. a) Definir Objetivos de Aprendizaje: Indicar claramente qué habilidades o conocimientos deben adquirir los asistentes al finalizar la sesión. b) Estructurar el Contenido: Dividir en módulos, organizando la información en secciones o temas manejables. c) Secuencia lógica: Se debe asegurar que cada tema se construya sobre el anterior con el fin de tener un hilo conductor d) Elegir Métodos de Enseñanza por cada uno de los temas utilizando diferentes métodos como presentaciones, discusiones, estudios de caso, juegos de rol, etc.; preparando materiales y recursos como presentaciones visuales que resuman los puntos clave y proporcionando documentos, guías o enlaces a recursos útiles. e) Aprendizaje activo: Fomenta la participación activa mediante Actividades Interactivas, ejercicios prácticos, debates o grupos de trabajo. f) Evaluaciones formativas: Utilizando cuestionarios o encuestas durante la sesión para medir el progreso. g) Retroalimentación: Proporcionar comentarios constructivos y permitir a los participantes hacer preguntas. h) Cierre de la Sesión: Repasando los puntos clave abordados. 3. Evaluación Evaluar los conocimientos adquiridos durante una capacitación es fundamental para medir la efectividad del aprendizaje y asegurar que los asistentes hayan alcanzado los objetivos planteados. a) Definir Objetivos de Evaluación: Claridad en lo que se va a evaluar b) Elegir Métodos de Evaluación: Pruebas o exámenes, Ejercicios prácticos, proyectos o tareas que requieran la aplicación de lo aprendido, presentaciones en las cuales se pide a los participantes que presenten un tema relacionado, lo que también permite evaluar su comprensión y capacidad de comunicación, Evaluaciones Formativas, Cuestionarios rápidos, etc. 4. Certificación El proponente deberá, una vez finalizado el curso y/o diplomado, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan mínimo el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico y digital de los diplomas y/o certificaciones. * MÓDULOS A TRATAR EN LA CAPACITACIÓN 1. TEMA Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial (Intensidad Horaria: (12 horas)	CUMPLE		
---	--------	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	5 de 22

SUBTEMAS: - Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial - Plan de Ordenamiento Territorial 2. TEMA Liderazgo y Gestión Participativa (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: - Participación Ciudadana en la Gestión Local - Rol de los Consejos Territoriales de Planeación 3. TEMA Habilidades Digitales (Intensidad Horaria: (8 horas) SUBTEMAS: - Habilidades y Competencias Practicas - Comunicación efectiva enredes sociales - Oportunidades y Amenazas frente a la comunicación en entornos digitales			
EQUIPO DE TRABAJO			
El proponente deberá anexar a su propuesta los documentos de cada una de las personas propuestas que como mínimo son: Dos (2) o más Profesionales en Arquitectura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Administración, Economía y/o Afines, con Tarjeta profesional vigente (si aplica). Tres (3) años de Experiencia profesional, de los cuales Dos (2) deben ser de experiencia profesional relacionada en los temas a tratar	CUMPLE		
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD			
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de selección	CUMPLE	El proponente allega dos certificaciones: Contrato de Prestación de Servicios No. IPMC-FPS-004-2023, celebrado con el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, cuyo objeto es: "Prestar los servicios educativos y de formación con el fin de desarrollar las actividades contenidas en el plan institucional de capacitación a los colaboradores del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia para la vigencia 2023". Contrato de Prestación de Servicios No. 2192-2023, celebrado con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, cuyo objeto es: "Contratar el servicio de capacitaciones y cursos	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	6 de 22

		de formación, en cumplimiento al PIC establecido para el 2023, con el fin de desarrollar competencias y conocimientos que aporten al mejoramiento de la gestión organizacional y de acuerdo con las necesidades y especificaciones técnicas establecidas por la entidad".	
--	--	---	--

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE**

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)	SI	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$25.265.500)

Se continúa la evaluación económica con la propuesta siguiente de menor valor: En la verificación económica de la propuesta que continua es el entregado por **MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO**, por un valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$25.265.500), el cual como resultado queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:
MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO. c.c. 5.824.549

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO		
	c.c. 5.824.549		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	NO CUMPLE	Si bien es cierto en el ejercicio de las profesionales liberales no se exige ningún requisito de inscripción para el presente proceso la entidad estatal fijo determinadas condiciones en la invitación publica como certificado de Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil, al no presentar alguno de estos documentos no está cumpliendo	

		con las condiciones que fijo la entidad	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería	CUMPLE		
Fotocopia libreta militar del proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique).	CUMPLE		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		X	
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5).	CUMPLE		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		
Certificación bancaria	CUMPLE		
Certificado REDAM	CUMPLE		

ANÁLISIS: El oferente no realizó la subsanación jurídica lo cual es una causal de rechazo según lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-029-2024, numeral 6.1. Causales de rechazo, ítem j: "Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hallan subsanado dentro del término establecido.", de acuerdo con lo anterior el oferente resulta **RECHAZADO JURÍDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO. c.c. 5.824.549

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE	MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO
-------------------------------------	---------------------------

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 22

EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	c.c. 5.824.549		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO</u>			
Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los miembros pertenecientes al Consejo Territorial de Planeación, se requiere tener como mínimo los siguientes temas a desarrollar: 1. Apertura de la capacitación La cual debe incluir los siguientes aspectos: a) Definir el objetivo: Informar qué se desea lograr con la capacitación, cuál es el propósito y qué preguntas, dudas o inquietudes se intentan responder b) Contextualizar: Dar un breve resumen de las temáticas que se van abordar, indicando la relevancia de las mismas y la importancia de estas dentro del rol que ejerce el Consejo Territorial de Planeación en el municipio de Chía c) Presentar el enfoque: Describir cómo se abordara cada uno de las temáticas establecidas dentro de la capacitación, incluyendo el método de enseñanza que se utilizará (charlas, exposiciones, guías, libros, etc.), la modalidad (virtual o presencial), evaluación de conocimientos y la intensidad horaria por cada uno de los temas. d) Anticipar el contenido: Al inicio de cada una de los temas a tratar se debe indicar el contenido del mismo, lo que ayudará a los asistentes a tener claro el contenido a tratar. 2. Desarrollo de las clases Desarrollar sesiones efectivas para una capacitación implica una planificación cuidadosa y un enfoque en el aprendizaje, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes características. a) Definir Objetivos de Aprendizaje: Indicar claramente qué habilidades o conocimientos deben adquirir los asistentes al finalizar la sesión. b) Estructurar el Contenido: Dividir en módulos, organizando la información en secciones o temas manejables. c) Secuencia lógica: Se debe asegurar que cada tema se construya sobre el anterior con el fin de tener un hilo conductor d) Elegir Métodos de Enseñanza por cada uno de los temas utilizando diferentes métodos como presentaciones, discusiones, estudios de caso, juegos de rol, etc.; preparando materiales y recursos como presentaciones visuales que resuman los puntos clave y proporcionando documentos, guías o enlaces a recursos útiles. e) Aprendizaje activo: Fomenta la participación activa mediante Actividades Interactivas, ejercicios prácticos, debates o grupos de trabajo. f) Evaluaciones formativas: Utilizando cuestionarios o encuestas durante la sesión para medir el progreso.	CUMPLE		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	9 de 22

g) Retroalimentación: Proporcionar comentarios constructivos y permitir a los participantes hacer preguntas. h) Cierre de la Sesión: Repasando los puntos clave abordados. 3. Evaluación Evaluar los conocimientos adquiridos durante una capacitación es fundamental para medir la efectividad del aprendizaje y asegurar que los asistentes hayan alcanzado los objetivos planteados. a) Definir Objetivos de Evaluación: Claridad en lo que se va a evaluar b) Elegir Métodos de Evaluación: Pruebas o exámenes, Ejercicios prácticos, proyectos o tareas que requieran la aplicación de lo aprendido, presentaciones en las cuales se pide a los participantes que presenten un tema relacionado, lo que también permite evaluar su comprensión y capacidad de comunicación, Evaluaciones Formativas, Cuestionarios rápidos, etc. 4. Certificación El proponente deberá, una vez finalizado el curso y/o diplomado, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan mínimo el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico y digital de los diplomas y/o certificaciones. * MÓDULOS A TRATAR EN LA CAPACITACIÓN 1. TEMA Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial • Plan de Ordenamiento Territorial 2. TEMA Liderazgo y Gestión Participativa (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Participación Ciudadana en la Gestión Local • Rol de los Consejos Territoriales de Planeación 3. TEMA Habilidades Digitales (Intensidad Horaria: (8 horas) SUBTEMAS: • Habilidades y Competencias Practicas • Comunicación efectiva enredes sociales • Oportunidades y Amenazas frente a la comunicación en entornos digitales	CUMPLE		
EQUIPO DE TRABAJO El proponente deberá anexar a su propuesta los documentos de cada una de las personas propuestas que como mínimo son: Dos (2) o más Profesionales en Arquitectura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Administración, Economía y/o Afines, con Tarjeta profesional vigente (si aplica). Tres (3) años de Experiencia profesional, de los cuales Dos (2) deben	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 22

ser de experiencia profesional relacionada en los temas a tratar			
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD			
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de selección	CUMPLE	El oferente allega certificación del Grupo de estudios ambientales de planeación económica, social y el ordenamiento territorial	

ANÁLISIS: Según el estudio Técnico el oferente resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE**

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	EBANO DC SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)	SI	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$27.000.000)

Se continúa la evaluación económica con la propuesta siguiente de menor valor: En la verificación económica de la propuesta que continua es el entregado por **EBANO DC SAS**, por un valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$27.000.000) el cual como resultado queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

EBANO DC SAS. NIT: 901.354.957 - 0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EBANO DC SAS		
	NIT: 901.354.957 - 0		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	11 de 22

seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería	CUMPLE		
Fotocopia libreta militar del proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique).		X	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		X	
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5).	CUMPLE		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		
Certificación bancaria	CUMPLE		
Certificado REDAM	CUMPLE		

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

EBANO DC SAS. NIT: 901.354.957 – 0

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	EBANO DC SAS.		
	901.354.957 – 0		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO</u>			
Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los miembros pertenecientes al Consejo Territorial de Planeación, se requiere tener como mínimo los siguientes temas a desarrollar: 1. Apertura de la capacitación La cual debe incluir los siguientes aspectos: a) Definir el objetivo: Informar qué se desea lograr con la capacitación, cuál es el propósito y qué preguntas, dudas o inquietudes se intentan responder b) Contextualizar: Dar un breve resumen de las temáticas que se van abordar, indicando la relevancia de las mismas			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	12 de 22

y la importancia de estas dentro del rol que ejerce el Consejo Territorial de Planeación en el municipio de Chía c) Presentar el enfoque: Describir cómo se abordará cada uno de las temáticas establecidas dentro de la capacitación, incluyendo el método de enseñanza que se utilizará (charlas, exposiciones, guías, libros, etc.), la modalidad (virtual o presencial), evaluación de conocimientos y la intensidad horaria por cada uno de los temas. d) Anticipar el contenido: Al inicio de cada una de los temas a tratar se debe indicar el contenido del mismo, lo que ayudará a los asistentes a tener claro el contenido a tratar. 2. Desarrollo de las clases Desarrollar sesiones efectivas para una capacitación implica una planificación cuidadosa y un enfoque en el aprendizaje, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes características. a) Definir Objetivos de Aprendizaje: Indicar claramente qué habilidades o conocimientos deben adquirir los asistentes al finalizar la sesión. b) Estructurar el Contenido: Dividir en módulos, organizando la información en secciones o temas manejables. c) Secuencia lógica: Se debe asegurar que cada tema se construya sobre el anterior con el fin de tener un hilo conductor d) Elegir Métodos de Enseñanza por cada uno de los temas utilizando diferentes métodos como presentaciones, discusiones, estudios de caso, juegos de rol, etc.; preparando materiales y recursos como presentaciones visuales que resuman los puntos clave y proporcionando documentos, guías o enlaces a recursos útiles. e) Aprendizaje activo: Fomenta la participación activa mediante Actividades Interactivas, ejercicios prácticos, debates o grupos de trabajo. f) Evaluaciones formativas: Utilizando cuestionarios o encuestas durante la sesión para medir el progreso. g) Retroalimentación: Proporcionar comentarios constructivos y permitir a los participantes hacer preguntas. h) Cierre de la Sesión: Repasando los puntos clave abordados. 3. Evaluación Evaluar los conocimientos adquiridos durante una capacitación es fundamental para medir la efectividad del aprendizaje y asegurar que los asistentes hayan alcanzado los objetivos planteados. a) Definir Objetivos de Evaluación: Claridad en lo que se va a evaluar b) Elegir Métodos de Evaluación: Pruebas o exámenes, Ejercicios prácticos, proyectos o tareas que requieran la aplicación de lo aprendido, presentaciones en las cuales se pide a los participantes que presenten un tema relacionado, lo que también permite evaluar su comprensión y capacidad de comunicación, Evaluaciones Formativas, Cuestionarios rápidos, etc.	CUMPLE		
	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	13 de 22

4. Certificación El proponente deberá, una vez finalizado el curso y/o diplomado, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan mínimo el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico y digital de los diplomas y/o certificaciones. * MÓDULOS A TRATAR EN LA CAPACITACIÓN 1. TEMA Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial • Plan de Ordenamiento Territorial 2. TEMA Liderazgo y Gestión Participativa (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Participación Ciudadana en la Gestión Local • Rol de los Consejos Territoriales de Planeación 3. TEMA Habilidades Digitales (Intensidad Horaria: (8 horas) SUBTEMAS: • Habilidades y Competencias Practicas • Comunicación efectiva enredes sociales • Oportunidades y Amenazas frente a la comunicación en entornos digitales			
<u>EQUIPO DE TRABAJO</u> El proponente deberá anexar a su propuesta los documentos de cada una de las personas propuestas que como minimo son: Dos (2) o más Profesionales en Arquitectura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Administración, Economía y/o Afines, con Tarjeta profesional vigente (si aplica). Tres (3) años de Experiencia profesional, de los cuales Dos (2) deben ser de experiencia profesional relacionada en los temas a tratar	CUMPLE		
<u>DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD</u> El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de selección	NO CUMPLE	El proponente allega acta de liquidación y certificación en la subsanación, los cuales son: Contrato de Prestación de Servicios No CTO 552 MT 2022, celebrado con el Municipio de Tocancipa, cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	14 de 22

		actividades de capacitación (en presupuesto participativo y reglamentación de la Ley 1757 de 2015) a los miembros de las juntas de acción comunal en el municipio de Tocancipa, vigencia 2022 Contrato de Prestación de Servicios No 497 de 2021, celebrado con el Municipio de Tocancipa, cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de actividades de capacitación a los miembros de las juntas de acción comunal en el municipio de Tocancipa. El no cumplimiento se debe a que el objeto en ambos documentos es de: "Prestación de servicios de apoyo logístico", más no se establece que se dicte la capacitación como tal.	
--	--	---	--

ANÁLISIS: El oferente no realizo la subsanación técnica lo cual es una causal de rechazo según lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-029-2024, numeral 6.1. Causales de rechazo, ítem j: "Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hallan subsanado dentro del término establecido.", de acuerdo con lo anterior el oferente resulta **RECHAZADO TÉCNICAMENTE**

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)	SI	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$29.000.000)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONOMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	15 de 22

Se continúa la evaluación económica con la propuesta siguiente de menor valor: En la verificación económica de la propuesta que continua es el entregado por **GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES**, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$29.000.000) el cual como resultado queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:
GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES NIT: 901.236.461 - 4

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES		
	NIT: 901.236.461 - 4		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería	CUMPLE		
Fotocopia libreta militar del proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique).		X	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		X	
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5).	CUMPLE		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		
Certificación bancaria	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	16 de 22

Certificado REDAM	CUMPLE		
-------------------	--------	--	--

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES NIT: 901.236.461 - 4

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	GOLDEN GATES ASESORES Y CONSULTORES		
	901.236.461 - 4		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. - AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO</u>			
Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los miembros pertenecientes al Consejo Territorial de Planeación, se requiere tener como mínimo los siguientes temas a desarrollar: 1. Apertura de la capacitación La cual debe incluir los siguientes aspectos: a) Definir el objetivo: Informar qué se desea lograr con la capacitación, cuál es el propósito y qué preguntas, dudas o inquietudes se intentan responder b) Contextualizar: Dar un breve resumen de las temáticas que se van abordar, indicando la relevancia de las mismas y la importancia de estas dentro del rol que ejerce el Consejo Territorial de Planeación en el municipio de Chía c) Presentar el enfoque: Describir cómo se abordará cada uno de las temáticas establecidas dentro de la capacitación, incluyendo el método de enseñanza que se utilizará (charlas, exposiciones, guías, libros, etc.), la modalidad (virtual o presencial), evaluación de conocimientos y la intensidad horaria por cada uno de los temas. d) Anticipar el contenido: Al inicio de cada una de los temas a tratar se debe indicar el contenido del mismo, lo que ayudará a los asistentes a tener claro el contenido a tratar. 2. Desarrollo de las clases Desarrollar sesiones efectivas para una capacitación implica una planificación cuidadosa y un enfoque en el aprendizaje, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes características. a) Definir Objetivos de Aprendizaje: Indicar claramente qué habilidades o conocimientos deben adquirir los asistentes al finalizar la sesión. b) Estructurar el Contenido: Dividir en módulos, organizando la información en secciones o temas manejables. c) Secuencia lógica: Se debe asegurar que cada tema se construya sobre el anterior con el fin de tener un hilo conductor d) Elegir Métodos de Enseñanza por cada uno de los temas utilizando diferentes métodos como presentaciones, discusiones, estudios de caso, juegos de rol, etc.;	CUMPLE		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	17 de 22

preparando materiales y recursos como presentaciones visuales que resuman los puntos clave y proporcionando documentos, guías o enlaces a recursos útiles. e) Aprendizaje activo: Fomenta la participación activa mediante Actividades Interactivas, ejercicios prácticos, debates o grupos de trabajo. f) Evaluaciones formativas: Utilizando cuestionarios o encuestas durante la sesión para medir el progreso. g) Retroalimentación: Proporcionar comentarios constructivos y permitir a los participantes hacer preguntas. h) Cierre de la Sesión: Repasando los puntos clave abordados. 3. Evaluación Evaluar los conocimientos adquiridos durante una capacitación es fundamental para medir la efectividad del aprendizaje y asegurar que los asistentes hayan alcanzado los objetivos planteados. a) Definir Objetivos de Evaluación: Claridad en lo que se va a evaluar b) Elegir Métodos de Evaluación: Pruebas o exámenes, Ejercicios prácticos, proyectos o tareas que requieran la aplicación de lo aprendido, presentaciones en las cuales se pide a los participantes que presenten un tema relacionado, lo que también permite evaluar su comprensión y capacidad de comunicación, Evaluaciones Formativas, Cuestionarios rápidos, etc. 4. Certificación El proponente deberá, una vez finalizado el curso y/o diplomado, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan mínimo el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico y digital de los diplomas y/o certificaciones. * MÓDULOS A TRATAR EN LA CAPACITACIÓN 1. TEMA Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial • Plan de Ordenamiento Territorial 2. TEMA Liderazgo y Gestión Participativa (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: • Participación Ciudadana en la Gestión Local • Rol de los Consejos Territoriales de Planeación 3. TEMA Habilidades Digitales (Intensidad Horaria: (8 horas) SUBTEMAS: • Habilidades y Competencias Prácticas • Comunicación efectiva en redes sociales • Oportunidades y Amenazas frente a la comunicación en entornos digitales			
EQUIPO DE TRABAJO			
El proponente deberá anexar a su propuesta los documentos de cada una de las personas propuestas que	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	18 de 22

como mínimo son: Dos (2) o más Profesionales en Arquitectura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Administración, Economía y/o Afines, con Tarjeta profesional vigente (si aplica). Tres (3) años de Experiencia profesional, de los cuales Dos (2) deben ser de experiencia profesional relacionada en los temas a tratar			
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD			
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de selección	CUMPLE	El oferente allega experiencia de SERINCO – Servicios Integrales y Comercializadora de Soluciones del Valle, cuyo objeto es: "Adelantar capacitaciones para la instrucción de los mapas digitales de riesgos para las entidades territoriales "	

ANÁLISIS: El oferente no realizó la subsanación técnica lo cual es una causal de rechazo según lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-029-2024, numeral 6.1. Causales de rechazo, ítem j: "Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hallan subsanado dentro del término establecido.", de acuerdo con lo anterior el oferente resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE**.

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO - ENID	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)	SI	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000)

Se continúa la evaluación económica con la propuesta siguiente de menor valor: En la verificación económica de la propuesta que continúa es el entregado por **FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO - ENID**, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000) el cual como resultado queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO - ENID
NIT: 900.628.435 - 1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO - ENID		
	NIT: 900.628.435 - 1		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su	CUMPLE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	19 de 22

oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería	CUMPLE		
Fotocopia libreta militar del proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique).		X	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente		X	
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5).	CUMPLE		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		
Certificación bancaria	CUMPLE		
Certificado REDAM	CUMPLE		

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO – ENID
NIT: 900.628.435 - 1

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	20 de 22

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO – ENID		
	900.628.435 - 1		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
<u>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO</u>			
Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los miembros pertenecientes al Consejo Territorial de Planeación, se requiere tener como mínimo los siguientes temas a desarrollar: 1. Apertura de la capacitación La cual debe incluir los siguientes aspectos: a) Definir el objetivo: Informar qué se desea lograr con la capacitación, cuál es el propósito y qué preguntas, dudas o inquietudes se intentan responder b) Contextualizar: Dar un breve resumen de las temáticas que se van abordar, indicando la relevancia de las mismas y la importancia de estas dentro del rol que ejerce el Consejo Territorial de Planeación en el municipio de Chía c) Presentar el enfoque: Describir cómo se abordará cada uno de las temáticas establecidas dentro de la capacitación, incluyendo el método de enseñanza que se utilizará (charlas, exposiciones, guías, libros, etc.), la modalidad (virtual o presencial), evaluación de conocimientos y la intensidad horaria por cada uno de los temas. d) Anticipar el contenido: Al inicio de cada una de los temas a tratar se debe indicar el contenido del mismo, lo que ayudará a los asistentes a tener claro el contenido a tratar. 2. Desarrollo de las clases Desarrollar sesiones efectivas para una capacitación implica una planificación cuidadosa y un enfoque en el aprendizaje, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes características. a) Definir Objetivos de Aprendizaje: Indicar claramente qué habilidades o conocimientos deben adquirir los asistentes al finalizar la sesión. b) Estructurar el Contenido: Dividir en módulos, organizando la información en secciones o temas manejables. c) Secuencia lógica: Se debe asegurar que cada tema se construya sobre el anterior con el fin de tener un hilo conductor d) Elegir Métodos de Enseñanza por cada uno de los temas utilizando diferentes métodos como presentaciones, discusiones, estudios de caso, juegos de rol, etc.; preparando materiales y recursos como presentaciones visuales que resuman los puntos clave y proporcionando documentos, guías o enlaces a recursos útiles. e) Aprendizaje activo: Fomenta la participación activa mediante Actividades Interactivas, ejercicios prácticos, debates o grupos de trabajo. f) Evaluaciones formativas: Utilizando cuestionarios o encuestas durante la sesión para medir el progreso.	CUMPLE		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	21 de 22

g) Retroalimentación: Proporcionar comentarios constructivos y permitir a los participantes hacer preguntas. h) Cierre de la Sesión: Repasando los puntos clave abordados. 3. Evaluación Evaluar los conocimientos adquiridos durante una capacitación es fundamental para medir la efectividad del aprendizaje y asegurar que los asistentes hayan alcanzado los objetivos planteados. a) Definir Objetivos de Evaluación: Claridad en lo que se va a evaluar b) Elegir Métodos de Evaluación: Pruebas o exámenes, Ejercicios prácticos, proyectos o tareas que requieran la aplicación de lo aprendido, presentaciones en las cuales se pide a los participantes que presenten un tema relacionado, lo que también permite evaluar su comprensión y capacidad de comunicación, Evaluaciones Formativas, Cuestionarios rápidos, etc. 4. Certificación El proponente deberá, una vez finalizado el curso y/o diplomado, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan mínimo el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico y digital de los diplomas y/o certificaciones. * MÓDULOS A TRATAR EN LA CAPACITACIÓN 1. TEMA Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: - Derecho Urbano y Ordenamiento Territorial - Plan de Ordenamiento Territorial 2. TEMA Liderazgo y Gestión Participativa (Intensidad Horaria: (12 horas) SUBTEMAS: - Participación Ciudadana en la Gestión Local - Rol de los Consejos Territoriales de Planeación 3. TEMA Habilidades Digitales (Intensidad Horaria: (8 horas) SUBTEMAS: - Habilidades y Competencias Practicas - Comunicación efectiva enredes sociales - Oportunidades y Amenazas frente a la comunicación en entornos digitales	CUMPLE		
EQUIPO DE TRABAJO			
El proponente deberá anexar a su propuesta los documentos de cada una de las personas propuestas que como mínimo son: Dos (2) o más Profesionales en Arquitectura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Administración, Economía y/o Afines, con Tarjeta profesional vigente (si aplica). Tres (3) años de Experiencia profesional, de los cuales Dos (2) deben ser de experiencia profesional relacionada en los temas a tratar	CUMPLE		
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD			
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del proceso de selección	CUMPLE	El oferente allega documento soporte de experiencia con	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	22 de 22

		Fundación Semillas para Alimentar, cuyo objeto es: "Capacitación para nuestro equipo de trabajo en el desarrollo de habilidades blandas".	
--	--	---	--

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE**

Se informa que debido a fallas presentadas el día 12 de noviembre de 2024 en la plataforma de Secop II, los oferentes SUPERORGANIZACIONES SAS y MUÑOZ ROJAS JAIME RODRIGO, no pudieron realizar el cargue de los documentos para realizar la respectiva subsanación de acuerdo al informe de la Evaluación Técnica, Financiera y Jurídica MC-029-2024, motivo por el cual estos oferentes presentaron las respectivas certificaciones de falla emitida por la plataforma SECOP II, lo que dio a lugar una modificación en los tiempos establecidos en la plataforma, esto debido a que, la Entidad teniendo en cuenta la facultad que le otorga el Decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.1.2.2.1, se permite modificar el cronograma del proceso, toda vez que se presentaron dos casos de indisponibilidad particular con dos de los oferentes en el término de traslado.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación, se obtiene el siguiente consolidado

ÍTEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
1	SUPERORGANIZACIONES SAS	NIT. 901.387.498 - 3	\$ 19.889.660	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO: Una vez concluida la etapa de evaluación del proceso MC-029 de 2024 y como quiera que la oferta del proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso, el evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso MC-029 de 2024 y el contrato que de él se deriva al proponente SUPERORGANIZACIONES SAS identificado con NIT. 901.387.498 - 3, representado por RICARDO SAAVEDRA SIERRA identificado con cedula de ciudadanía 80.219.384 expedida en Bogotá, por resultar favorable a los intereses del municipio de chía.

La presente evaluación se publica en el SECOP II, y se notifica a los participantes, una vez surtido el traslado de la evaluación preliminar conforme a la ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se formulen las observaciones que consideren pertinentes conforme a lo consagrado en el parágrafo 1, artículo 5 de la Ley 1150 de 2007

Dado en Chía a los Diecinueve (19) días del mes Noviembre de 2024

Evaluadora:


Yaklin Chaparro Salinas
Secretaria de Planeación

Elaboró y Revisó: Diana Rincón Vidal – Prof. Univ. Secretaria de Planeación 